

Guayaquil, 5 de julio del 2020

Señor
Gerente General
REAL ESTATE SOLUTIONS GROUPRES C.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

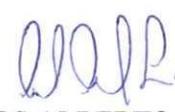
Por medio de la presente misiva, yo DANIEL ANDRÉS PATIÑO NAVARRETE, portador de la cédula de ciudadanía No.0910835008 , propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de la compañía que usted muy acertadamente dirige, me complazco en comunicarle que, el día de hoy he procedido a transferir cuatrocientas (400) acciones de mi paquete accionario, con el valor de **USDS\$1.00** cada una, y por consiguiente, un valor nominal de **USDS\$ 400,,00 (CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** a favor del señor Carlos Alberto Carbo Loor , portador de la cedula de ciudadanía No. 091201134-3.

En amparo a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Compañías; ruego a usted tomar nota y se sirva registrar esta cesión y transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada, así mismo, que se proceda a notificar a la Superintendencia de compañías de este particular.



DANIEL ANDRÉS PATIÑO NAVARRETE
C.C.: 091083500-8
Nacionalidad ecuatoriana
CEDENTE

ma. teresa de oliveira z.
MARÍA TERESA DE OLIVEIRA ALLU
C.C.0912647419
Nacionalidad ecuatoriana
CÓNYUGE CEDENTE



CARLOS ALBERTO CARBO LOOR
C.C.091201134-3
Nacionalidad ecuatoriana
CESIONARIO

